



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 118-2023-A-MDP

Pachia, 03 de Abril del 2023

VISTO:

La RESOLUCION DE ALCALDIA N° 112-2023-A-MDP, de fecha 31 de marzo del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, según Resolución de Alcaldía N° 077-2022-A-MDP., de fecha 21 de febrero de 2023, se aprueba el PLAN DE TRABAJO de la Actividad: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PLAZAS Y JARDINES DEL ORNATO DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO DE TACNA; modalidad de ejecución administración directa, plazo de ejecución (313) días calendario y con un presupuesto de S/ 570,982.50 soles (Quinientos Setenta Mil Nuevecientos Ochenta y Dos con 50/100 soles); conforme los fundamentos expuestos en el parte considerativa según el siguiente presupuesto:

Que, mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 116-2023-A-MDP, de fecha 31 de marzo del 2023 en su ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, con eficacia anticipada al 22 de febrero de 2023, al Ing. JORGE GUSTAVO SALAMANCA MAMANI, como INSPECTOR de la Actividad "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PLAZAS Y JARDINES DEL ORNATO DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA", en ADICION sus funciones como JEFE DE OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES.

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 112-2023-A-MDP, de fecha 31 de marzo del 2023, se DAR POR CONCLUIDA A PARTIR DE LA FECHA la designación de ING. JORGE GUSTAVO SALAMANCA MAMANI en el cargo de confianza de JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; con visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Ambiental y Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, con eficacia anticipada al 31 de marzo del 2023, la ENCARGATURA como INSPECTOR de la Actividad denominada "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PLAZAS Y JARDINES DEL ORNATO DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA", al Ing. JORGE GUSTAVO SALAMANCA MAMANI, según los fundamentos de la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

PROF. CESAR ABDIAS HUAYTA TINTAYA
ALCALDE